

Expediente: 3405/24
Carátula: ALBARADO VICTOR HUGO Y OTRA C/ RESOLA GLADIS DEL CARMEN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/06/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27232485146 - ALBARADO, VICTOR HUGO-ACTOR/A
90000000000 - MAMANI CAYO, IVETE VIVIAN-ACTOR/A
27215208503 - LUNA, MARTA VIVIANA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 3405/24



H101011758514

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: ALBARADO VICTOR HUGO Y OTRA c/ RESOLA GLADIS DEL CARMEN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 3405/24

FECHA DE INICIO: 22/05/2024

San Miguel de Tucumán, 05 de junio de 2024. Atento a lo solicitado, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de VICTOR HUGO ALBARADO (DNI: 29788441) e IVETE VIVIAN MAMANI CAYO (DNI: 94545531), debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. MFN

Actuación firmada en fecha 06/06/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.